

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS DEL
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 04-2025-GRP-DRA-
P- PRIMERA CONVOCATORIA**

**ADQUISICION DE ACERO DE FY=4200 KG/CM2 PARA EL BAJO PIURA Y SAN LORENZO EN EL
MARCO DE PIP MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE LA
INSTALACIÓN DE RESERVORIOS EN LA PROVINCIAS DE PIURA Y SECHURA,
DEPARTAMENTO DE PIURA CUI N° 2542187**

En la ciudad de Piura, siendo las 09:00 horas del día 03 de abril de 2025, se reunieron en la Oficina de la Unidad de abastecimiento y servicios auxiliares de la Dirección Regional de Agricultura- Piura, los miembros de Comité de Selección designados con Resolución Directoral Regional N° 70-2025/GOBIERNO REGIONAL PIURA-DRA-DR, de fecha 10 de marzo de 2025 conformado por los Siguietes Servidores: **ING. JULIO ALBERTO ROCCA CAMASCA** como presidente del Comité de Selección, **ING. ROGER ALFREDO SANDOVAL GARRIDO** como primer miembro del Comité de Selección y el **MAG. JOSE DELFIN CARBAJAL VILLALOBOS** como segundo miembro, con la finalidad de llevar a cabo la Admisión, Evaluación, Calificación y otorgamiento de la BUENA PRO del procedimiento de selección: **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 04-2025-GRP-DRA-P- PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la Contratación cuyo fin es la **ADQUISICION DE ACERO DE FY=4200 KG/CM2 PARA EL BAJO PIURA Y SAN LORENZO EN EL MARCO DE PIP MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE RESERVORIOS EN LA PROVINCIAS DE PIURA Y SECHURA, DEPARTAMENTO DE PIURA CUI N° 2542187**, cumpliéndose con el quorum necesario que exige el Artículo 46° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

El presidente del Comité de Selección, manifiesta que la finalidad de la presente reunión es proceder con la Admisión, Evaluación, y Calificación de las Ofertas presentadas al procedimiento de selección, según cronograma establecido en el SEACE:

I. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Acto seguido se verificó la página del SEACE 3, para ver el registro de los participantes al procedimiento de selección para la **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 04-2025-GRP-DRA-P - PRIMERA CONVOCATORIA**, siendo el detalle el siguiente:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20392529374	JN VIRDCO S.A.C	19/03/2025	Válido		19/03/2025	20392529374	
2	Proveedor con RUC	20529451190	CONSORCIO FERRETERO VASQUEZ S.A.C.	21/03/2025	Válido		21/03/2025	20529451190	
3	Proveedor con RUC	20601908183	EDIGIS S.A.C.	18/03/2025	Válido		18/03/2025	20601908183	
4	Proveedor con RUC	20602324380	HACHT CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.C.	24/03/2025	Válido		24/03/2025	20602324380	
5	Proveedor con RUC	20602967124	CONSTRUCTORA NOAS J & J S.R.L.	19/03/2025	Válido		19/03/2025	20602967124	
6	Proveedor con RUC	20611580780	CONSTRUCTORA TOLENTINO E.I.R.L.	18/03/2025	Válido		18/03/2025	20611580780	
7	Proveedor con RUC	20612337170	AHUASHILLO BUSINESS S.A.C.	25/03/2025	Válido		25/03/2025	20612337170	

7 registros encontrados, mostrando 7 registro(s), de 1 a 7 Página 1 / 1.

II. PRESENTACION DE OFERTAS

La presentación de las Ofertas se realizó desde el día 18 al 25 de marzo de 2025 a través del Sistema Electrónico de Contrataciones con el Estado-SEACE, verificándose que ningún postor ha registrado su oferta de manera electrónica, según detalle:

Búsqueda de propuestas

Estado de registro: Valido Pasador RUC/Código:

Estado de la propuesta: Enviado

Mensaje

La búsqueda no obtuvo ningún resultado

En consecuencia, NO HABIENDO recibido oferta, se dio por concluida la etapa.

Con el presente resultado, el Comité de Selección, quien dirige el procedimiento de selección para el "ADQUISICION DE ACERO DE FY=4200 KG/CM2 PARA EL BAJO PIURA Y SAN LORENZO EN EL MARCO DE PIP MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE RESERVORIOS EN LA PROVINCIAS DE PIURA Y SECHURA, DEPARTAMENTO DE PIURA CUI N° 2542187" y de acuerdo al numeral 65.1 del artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, que dispone "El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta valida, salvo en el caso de Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (02) ofertas válidas".

Por lo expuesto en el párrafo precedente, el Comité de Selección del presente procedimiento de selección ACUERDA por unanimidad declarar DESIERTO el procedimiento de selección por Subasta Inversa Electrónica N° 004-2025-GRP-DRA-P-1 - Primera Convocatoria "ADQUISICION DE ACERO DE FY=4200 KG/CM2 PARA EL BAJO PIURA Y SAN LORENZO EN EL MARCO DE PIP MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE RESERVORIOS EN LA PROVINCIAS DE PIURA Y SECHURA, DEPARTAMENTO DE PIURA CUI N° 2542187", por no haber recibido ofertas.

Siendo el día 03 de abril del 2025, se da por concluida la presente sesión, firmando los miembros del Comité de selección la presente Acta en señal de conformidad.



 ING. ROGER ALFREDO SANDOVAL GARRIDO
 Primer Miembro Titular



 ING. JULIO ALBERTO ROCCA CAMASCA
 PRESIDENTE TITULAR



 MAG. JOSE DELEIN CARBAJAL VILLALOBOS
 Segundo Miembro Suplente